



PJ se dice limitado en nuevas tareas por fin de fideicomisos

Oficial mayor defiende presupuesto

Falta de 13 fideicomisos limita al PJ, acusa Corte

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La extinción de sus fideicomisos ha dejado al Poder Judicial de la Federación (PJF) sin los recursos con los que tenía previsto financiar algunas acciones necesarias para cumplir nuevas responsabilidades que se generaron a partir de reformas que avalaron legisladores en materia de justicia.

Ante diputados que integran la Comisión de Hacienda y Crédito Público en San Lázaro, la oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gisela Morales, explicó que para el siguiente año se perfilaba la creación de 45 órganos jurisdiccionales, como centros de justicia penal federal, centros regionales de ejecución penal, tribunales laborales, juzgados de distrito y tribunales colegiados, para cumplir con las nuevas obligaciones en materia penal, laboral y mercantil.

Señaló que de lo que solicitó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) como presupuesto para 2024, sólo 0.4 por ciento está destinado a la inversión física; es decir, la infraestructura para la construcción de esos órganos jurisdiccionales, pues se pensaba completar los recursos que harían falta con los fideicomisos, principalmente el de Desarrollo de Infraestructura.

ANTE DIPUTADOS, Gisela Morales explica que para 2024 ya no se podrá ejecutar el plan de crear 45 órganos jurisdiccionales; "en el proyecto traemos cero pesos", reprocha

"Por lo tanto, en el proyecto de presupuesto traemos cero pesos para infraestructura física para la creación de estos 45 órganos que estamos señalando, dado que se pensaba complementar con los recursos de los fideicomisos", explicó.

Ante el cuestionamiento del diputado morenista Juan Ramiro Robledo sobre los seguros de gastos mayores, la oficial mayor explicó que esto es una condición de todos los contratos laborales y un derecho para todo el personal.

Aseguró que esto nunca se pagó con fideicomisos, los cuales sólo se tocaban en casos extraordinarios para casos justificados en que algún trabajador requería ayuda.

Sobre las preguntas del diputado Hamlet García Almaguer, quien sugirió como gasto innecesario la partida que el Poder Judicial solicitó para servicios de jardinería, a pesar de que varias instalaciones no cuentan más que con macetas, Gisela Morales le sugirió leer el desglose en el que se expli-

ca que este apartado no sólo se destina a cuestiones estéticas, sino a servicios de fumigación requeridos para mantener libre de plagas las instalaciones, sobre todo la sede del Centro Histórico.

El personal que acompañó a la funcionaria agregó que esto también es necesario para los archivos del PJF, donde los expedientes se integran en papel, por lo que se requiere cumplir con protocolos para su conservación.

La oficial mayor dijo que los 80 mil 902.4 millones de pesos que solicitan la Corte y el CJF buscan atender el mandato constitucional que se le confiere al PJF, el cual, mencionó, "se erige como un factor de gobernabilidad parcial y desarrollo humano; por ello, es la garantía de dignidad, libertad e igualdad en los estados democráticos y constitucionales de derecho".

También resaltó que lo solicitado tiene un crecimiento, en términos nominales, del 8.5 por ciento respecto al monto para este año.

EL MARTES pasado, el Senado aprobó, en lo general, la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del PJF, por lo que la oposición anunció que emprenderá acciones de inconstitucionalidad.

Eldato



Foto: Especial

“

EN EL PROYECTO de presupuesto traemos cero pesos para infraestructura física para la creación de estos 45 órganos que estamos señalando, dado que se pensaba complementar con los recursos de los fideicomisos

Gisela Morales
Oficial mayor de la SCJN

”

DIPUTADOS, en reunión con Gisela Morales (centro), ayer.